

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

ICE

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990027900001

Número del Expediente

AÑO

3 6 3 4 60

8 5

CAPITAL NACIONAL S/. 159' 100.000,= .o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 159' 100.000,=

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A.	0990038414001	ECUATORIANA						19107	19' 107.000,=			19' 107.000,=
2	PACIF FRUIT LIMITED		AMERICANA		108-68	8-FEBRERO-80	EE.UU.		46665	46' 665.000,=			46' 665.000,=
3	FRUTERA DEL PACIFICO S.A.	0990301182001	ECUATORIANA						93324	93' 324.000,=			93' 324.000,=
4	LUIS A. NOBOA N.	0900583808	ECUATORIANA						2	2.000,=			2.000,=
5	ENRIQUE PONCE LUQUE	0900857289	ECUATORIANA						2	2.000,=			2.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									59.100	159' 100.000,=			159' 100.000,=

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 7 de Abril de 1987

LUGAR Y FECHA

X f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.